



SOLICITUD DE ACCESO Y ADMISIÓN EN LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO (R. D. 1393/2007)

ESTUDIANTES QUE HAN CURSADO LOS ESTUDIOS DE ACCESO EN LA URV O EN OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**DATOS PERSONALES**

Nombre: _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
DNI (o núm. de pasaporte): _____ Dirección a efectos de notificación: _____
Código postal: _____ Dirección de correo electrónico: _____
Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

EXPONGO**Que cumplo alguna de las siguientes condiciones:**

- Estar en posesión de un título oficial de máster universitario o de un resguardo conforme lo ha solicitado.
 Haber superado un mínimo de 60 créditos incluidos en uno o varios másteres universitarios.
 Estar en posesión de un título de graduado/a, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos, 300 créditos (Grado en Medicina, Arquitectura y Veterinaria).
 Estar en posesión del diploma de estudios avanzados (DEA) R. D. 778/1998 de 30 de abril.
 Estar en posesión de la suficiencia investigadora R. D. 185/1985 de 23 de enero.
 Estar en posesión del título de especialista en ciencias de la salud.
 Ser titulado/a en alguna de las profesiones sanitarias, reguladas en la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, y haber completado un año como residente.

Universidad de superación de estudios o de expedición del título: _____
Localidad de la universidad: _____

Lo que acredito con la documentación anexa (sólo para los estudiantes que no hayan cursado estudios en la URV)**SOLICITO**

El acceso y la admisión en el programa de doctorado:

_____, _____ de _____ de 20 ____
(Firma)

SR/A. JEFE/A DEL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA**INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESO**

El Servicio de Gestión Académica, a la vista de la solicitud y de la documentación verificada/presentada, considera que:

- El/la solicitante reúne las condiciones de acceso.
 El/la solicitante reúne las condiciones de acceso, pero la documentación es incompleta o no se ajusta a los requisitos establecidos.
 El/la solicitante no reúne las condiciones de acceso.

Tarragona, _____ de _____ de 20 ____
(Firma)

SR/A. PRESIDENTE/A DEL ÓRGANO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**ACUERDO DE ADMISIÓN**

El órgano responsable del programa de doctorado, una vez valorados el informe sobre las condiciones de acceso y la documentación presentada y atendiendo a los criterios de selección establecidos, acuerda:

- Admitir al/a la solicitante.
 Admitir al/a la solicitante, a falta de recibir la documentación pendiente.
 Excluir al/a la solicitante.

Tarragona, _____ de _____ de 20 ____
(Firma)

SR/A. ESTUDIANTE